



Consell del País Valencià
Conseller de l'Interior

Valencia


20 Enero 1982

Sr. D. JOSEP HERRERO
Cernuda i Velasco, 25
ARTANA (Castelló)

Distinguido Sr:

Le agradezco la remisión de la copia del escrito que han cursado al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, en relación con la situación de las Peñas Altas Aragonesas de Artana, así como del Boletín de la Agrupación Cultural de Betxi.

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente,



Felipe Guardiola Sellés

J. J. LLIDÓ

Las Peñas Aragonesas

Hace algunos días podíamos leer una editorial de la Cadena de Medios de Comunicación Social del Estado, 28-XII-81, titulada «Una preocupación general», en la que se mencionan las excelentes cualidades que poseen los montes del Pardo para constituir una reserva ecológica; también se dice que pocos lugares como éste reúnen las condiciones para hacer dicha reserva. Yo pienso, sin menospreciar dichos montes, que el paraje de las peñas aragonesas situado en Artana (Castelló) no tiene nada que envidiar a estos parajes, y que las condiciones necesarias para constituir una reserva ecológica son inmejorables, máxime cuando este paraje es uno de los pocos de la sierra Espadán que todavía no ha sufrido, hasta ahora, en gran manera el peso y el paso de la mano del hombre; sin embargo, desde hace algunos meses se ha instalado en sus inmediaciones una industria, nociva y peligrosa, que con sus explosiones y otros sistemas de contaminación está amenazando este lugar insólito, que el único daño que ha hecho ha sido el no saber ser apreciado por gran número de los vecinos de la población, los cuales, unos por desconocimiento de las causas y de los efectos, otros por los intereses y otros por mala fe, están asistiendo impasibles a la destrucción de este lugar que forma parte de la historia del pueblo.

Lo que es menos comprensible es que las autoridades, principalmente las municipales, autoricen el deterioro de este lugar sin tener en

cuenta las acciones llevadas a cabo por algunos vecinos que se pronunciaron en favor de la protección íntegra de ese corredor que une la Vall d'Artana con la Plana de Castelló y que posee una flora y una fauna característica del lugar.

Al ministro de Agricultura se le mandó una carta firmada por trescientos ochenta vecinos, todos ellos mayores de edad y que representan el 25% del censo electoral, en la que se instaba a revisar la orden ministerial por la que se autorizaba la instalación de dicha industria.

Lo que es algo más extraño y que me da risa cada vez que me acuerdo de ello es la forma en que se dio el permiso, ya que según el ingeniero que dio el informe favorable para la ubicación allí de esta industria había niebla el día que fue a hacer el informe, lo que pone de manifiesto la seriedad en este caso de algunas personas que, sin lugar a dudas, no se merecen ocupar los cargos que tienen, lo que falta saber también es el color de la niebla: blanco, verde, etcétera.

Finalmente quiero reiterarme en lo anteriormente dicho; si los montes del Pardo reúnen unas condiciones óptimas para constituir una reserva ecológica, las Peñas Aragonesas pueden ser, aun estando lejos de las grandes ciudades, una reserva ecológica mayor y mejor de lo que puedan ser dichos montes y si a alguien le parece exagerada esta afirmación puede perfectamente comprobarlo en Artana, incluso los señores ministros de Agricultura e Industria.

LES PENYES ARAGONÈSES

Les Penyes Aragoneses són un paratge natural situat a la Plana de Castelló, al terme d'Artana veí amb el d'Onda i prop del de Betxí. Es tracta d'una zona de gran interès ecològic, tant per la pròpia bellesa d'aquests estreps de la Serra d'Espadà, com per la riquesa d'espècies vegetals que poblen les seues vessants i proximitats i els animals que hi troben refugi.

Fa quelcom més de dos mesos que s'ha iniciat una cantera e la seua immediata proximitat per Construcciones Miarnau, S.A. La seua continuació, encara que no fera malbé directament Les Penyes, més bé els seus voltants, tindria unes repercussions totalment negatives que equivaldrien a la destrucció de l'alt valor biològic d'aquesta zona, bé per la desaparició física del terreny, bé pels efectes associats: sorolls, pols, tràfic de persones, màquines i camions, explosions, etc.

Són ja prou escassos els ecosistemes relativament ben conservats que resten en el nostre deforestat, cremat i erosionat País Valencià. La Serra d'Espadà és una de les poques illes que se salven, bé que només en part, d'aquesta destrucció; però atemptats ecològics com aquesta cantera que s'ha instal·lat als seus estreps, amenacen encara més el precari estat de conservació d'aquesta. Precisament en una zona de gran valor ecològic, que conserva encara part de la vegetació autòctona del bosc mediterrani (alzines, sureres, etc.) i una considerable riquesa animal (mussol reial, mart, gat salvatge, aus de presa, etc.).

La finalitat de la cantera és l'extracció de pedra per a construir el llit d'una via fèrria. En el cas de ser absolutament necessari destruir una muntanya per a aquesta finalitat (cosa que caldria estudiar-se molt detingudament) s'hauria de fer en un altre lloc on no es fera malbé tan brutalment un àrea ecològicament important.

Es per això que els grups i entitats sotasignants denuncien el greu atemptat que aquesta cantera suposa per al patrimoni natural del País Valencià i hi demanen la immediata paralització.

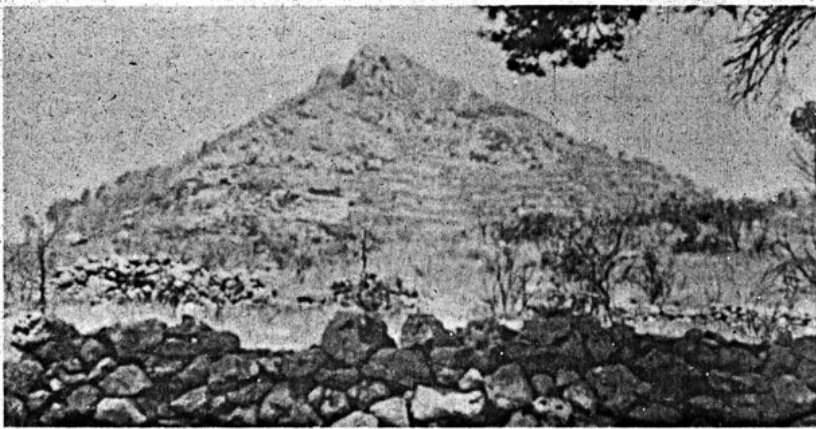
Agrupació Cultural "Les Penyes Altes" (Artana)
Amics del Museu (Onda)
Agrupació Cultural Betxinenca "Terrer"
Centre Excursionista de Vila-real
Colla Ecologista de Castelló
Grup Ecologista Llibertari de València
Col·lectiu Ecologista "Rosella" de Torrent
Grup Ecologista de Paiporta
Associació Cultural d'Estudis Socials de València
Col·lectiu "Malahierba" de València
Secció Ecologista del Centre Excursionista de València
Acció Cultural del País Valencià.

8-3-82

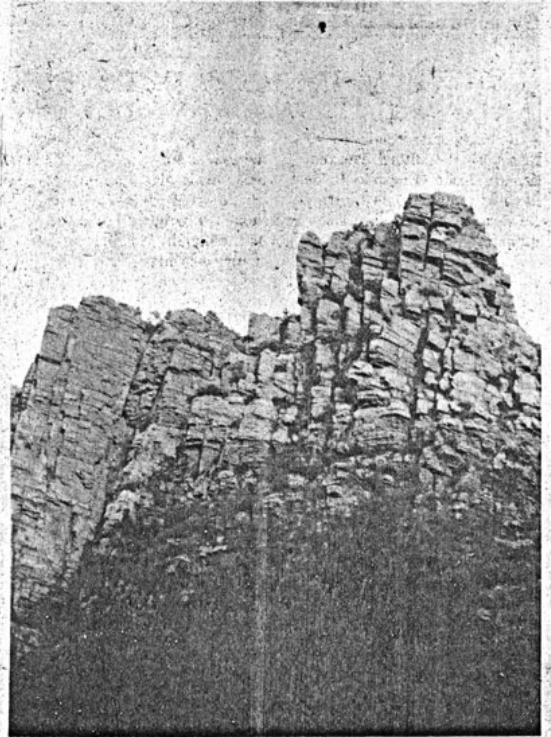
Excmo. Sr.:

Le remitimos fotocopia de la carta enviada al Sr. Ministro de Agricultura con fecha del 31 de Diciembre a nombre de José Herrero Cabañes el cual actúa por mandato de "La Coordinadora per a la defensa de les Penyes Aragoneses" y a la que se adhieren 555 firmas lam mayoría de vecinos de Artana y en menor proporción de los pueblos limítrofes.

SR. CONSELLER DE L'INTERIOR. CONSELL DEL PAIS VALENCIA.



A la derecha, «Les Penyes Altas», amenazadas. Arriba, otro rincón cualquiera de nuestras comarcas. Las canteras no son la única amenaza.



UNA CANTERA AMENAZA «LES PENYES ALTES»

El pasado miércoles se reunió en el Ayuntamiento de Artana una comisión de la Corporación Municipal de Onda con la Alcaldía de Artana, con el propósito de interesarse por el estado de las gestiones para la defensa del paraje natural de «Les Penyes Altas» o Peñas Aragonesas, ya que dicho paraje se encuentra amenazado por la explotación en sus inmediaciones de una cantera, cantera que está ocasionando un grave e irreparable deterioro ecológico en la zona.

Por el Ayuntamiento de Onda, asistió una comisión de seis miembros presidida por el alcalde, mientras que por Artana lo hizo el alcalde, un concejal y un particular, en el transcurso de la entrevista se dio a conocer, que dicha cantera está en explotación sin correspondiente permiso de obras otorgado por el Ayuntamiento, permiso que después de la presión que se está haciendo en los últimos días, ha sido presentado muy

recientemente, mientras que su explotación, lleva ya varios meses.

La alcaldía de Onda, sin intentar inmiscuirse en los problemas de Artana, solicitó que dicha cantera fuera parada, y que se declarara de protección todo el entorno paisajístico, tanto el que abarca al término municipal de Artana, principal afectado por la cantera, como la parte correspondiente al municipio de Onda, la respuesta entre la duda y la contradicción queda en suspenso hasta la cele-

Los ayuntamientos de Onda y Artana trataron el tema

bración del pleno que con toda seguridad celebrará la Corporación de Artana el próximo miércoles, mientras tanto la cantera, sin el permiso municipal, seguirá trabajando a ritmo acelerado.

Para hoy viernes a las nueve de la tarde hay organizada una reu-

nión informativa en el salón de sesiones del Ayuntamiento que se espera será, sin lugar a dudas, muy concurrida, dada la importancia que el tema tiene tanto para Artana como para toda la comarca.

J. J. Llidó

OPINION

Salvem les Penyes Altes

La Sierra de Espadán, es una zona que a lo largo de los últimos años ha sufrido numerosas agresiones.

Hace algún tiempo se explotó la cantera de la Vilavella, destruyendo así la antigua ermita de San Sebastián y rompiendo el bello conjunto que formaban montaña, ermita, pueblo y castillo, quedando además un pricipicio especialmente peligroso por estar junto a la población.

También ha sufrido y está sufriendo una caza indiscriminada que ha diezariado la fauna natural, no respetándose, en la mayoría de los casos, ni las especies protegidas y distribuyéndose en épocas de veda potentes venenos que acaban de rematar la obra destructora.

Más recientemente ha entrado en la Sierra la fiebre urbanística, la cual en algunos casos ha sido altamente desahortada, como ejemplo se podría citar la urbanización de Eslida constituida por edificios de tres plantas en plena naturaleza y las torres construidas en Ahín.

Ultimamente han sido docenas los incendios, la mayoría

intencionados, los que han calcinado miles de hectáreas de pinos, carrascas, etc.

Actualmente la Sierra Espadán o al menos una parte de ella, quizá de las más bellas e interesantes está en peligro, nos referimos a les Penyes Altes o Aragonesas.

Les Penyes Altes o Aragonesas están situadas entre los municipios de Onda y Artana, perteneciendo al término municipal de éste último.

Geológicamente podríamos definirlos como el resultado de una falla transversal excavada por la rambla de Artana sobre unas montañas orientadas en dirección Este-Oeste, las cuales son una estribación de la Sierra Espadán.

El material pertenece a la era mesozóica, concretamente al triásico y la formación montañosa es de la orogénesis alpina, habida en el terciario.

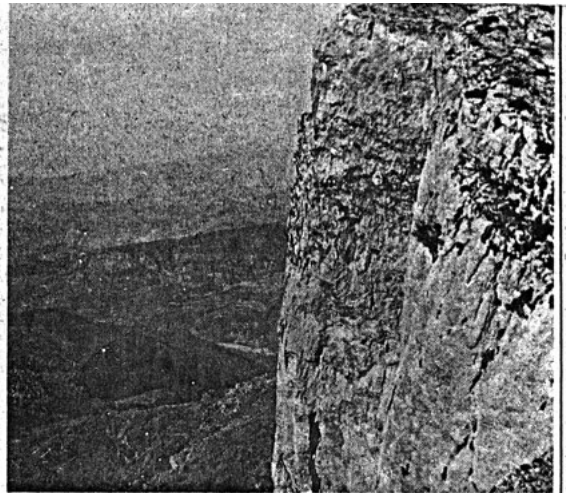
La flora está representada por los pinos pinaster y halepensis (pi negre y rodeno), algarrobo, acebuche, alcornoque, carrasca, almez (lledoner), laurel, alborç, palmito (margalló), romero, zarzaparrilla, aliaga (argelaga), hiedra, misto (mur-

ta), zarza (esbarcer), majuela (cirereta de pastor), té, poleo, orégano, tomillo (timó), etc.

Dentro de la fauna habita el buho Gran Duque que allí anida al igual que el cuervo, el halcón, el milano, el torcaz, el pitirrojo, el verderón, la maticilla alba, el solitario, la perdiz, el jilguero, el pastorcillo, etc. suelen verse por allí otras muchas aves como el águila real o el tordo, pero estas no anidan. Otros animales que también viven allí son el gato montés, el zorro, el conejo y diferentes reptiles como los lagartos, lagatijas y culebras...

Debemos manifestar, que el inventario de especies es incompleto por la falta de un estudio biológico de la zona, pero por la belleza e interés del paisaje y por las especies que allí tienen su hábitat, merece protegerse íntegramente.

De seguir su explotación la cantera allí emplazada, arruinaría su espacio por la demolición de gran parte de éste, por la contaminación atmosférica causada por los humos y la gran polvareda, consecuencia de la fragmentación del material y por el ruido de los moto-



Por unas y otras razones, nuestras montañas están en peligro. En la fotografía: El Penyegoiosa. De momento, no ha perdido su encanto.

res y las explosiones de dinamita.

La extracción de grandes volúmenes de rocas, dejaría un hueco mayor del existente al norte del valle de Artana y por tanto la harrera montañosa que nos protege del viento de esa procedencia sería menos eficaz, lo que podría influir negativamente en el microclima local.

Por todos estos motivos creemos que no debe seguir la can-

tera, al menos en la dirección norte. Debemos manifestar, no obstante, nuestra comprensión ante la necesidad de piedra que puedan tener determinadas empresas que realizan obras que sin duda alguna contribuirán al progreso de la sociedad.

La empresa puede disponer en la comarca de decenas de lugares probablemente igual o más convenientes para su actividad y con toda seguridad menos dañina a la naturaleza.

per Josep Herrero

ARTANA

«Un altra volta les Penyes Altes»

Desgraciadament està d'actualitat la pedrera de Les Penyes Altes, dic desgraciadament com tots poden s'oposar per aquest tràgic accident laboral en el que ha mort un honorat i humil treballador. Una mort que vull pensar siga tan sols fruit de la fatalitat i no d'altres motius. Però deixant a part aquest fet luctuos hem de manifestar que han existit i existeixen greus irregularitats en la curta però densa història de la desventurada pedrera.

Les irregularitats es deriven de la falta de legalització del treball per la manca de permis d'iniciació d'activitat i consegüentment al operar clandestinament no està valorat oficialment el mal ecològic que està causant-se al mateix temps que es treballa sense mesures protectores oficials en vies respiratòries, falta també el control sobre la verticalitat dels talls de pedra, de les explosions, etc.

De totes aquestes irregularitats hi han responsables que nosaltres a títol personal i amb l'aval d'unes 600 firmes de les quals unes 400 són veïns d'Artana, de tots els grups ecologistes del P.V., de milers de ciutadans que d'alguna manera manifesten la seva opinió i de dues entitats oficials que estan per la protecció íntegra de la zona ens veiem en la obligació moral de denunciar una vegada més.

Es responsable d'aquesta situació anòmala en primer lloc l'empresa al iniciar el treball fa mes d'un any i estar continuant actualment en l'activitat il.legal, malgrat la prohibició de l'autoritat autonòmica responsable. Una altra part de responsabilitat es d'un alt organisme provincial per autoritzar voladures a una empresa il.legal, es extrany però actualment quan hi ha a nivell estatal un gran control sobre la goma 2, en la provincia de Castelló es dona un permís legal per a realitzar accions il.legals. No soc juriste però tinc comú i aquest hem fa pensar en la probable res-

ponsabilitat moral i legal de qui otorga tan «pintoresques» autoritzacions.

Son responsables també certs regidors locals els quals si no arriba a ser per nosaltres es probable no s'haveren enterat encara de que una empresa operava mesos en el terme municipal d'una forma clandestina. En un temps alguns d'aquestos varen fer professió de fe ecollogista i ara afirmen coses tan al.lucinants com que la pedrera s'encontra a mes d'un km. i que no afecta pera res al ecosistema. I aixó no es cert perquè les Penyes Altes no són tan sols els tres riscles prncipals sino una unitat geogràfica d'uns dos km. de llarg per menys d'un d'amplaria entre els termes d'Artana i Onda, aquest conjunt engloba entre el tres a la Penya Tiradora, vostes diuen que estan a mes d'un km. i jo els dic que estan a menys d'un metre. En quan a l'ecosistema m'agradaria saber la definició que vostés donen a aquest concepte perquè si es destrueix l'orografia, es posa un pam de pols a la vegetació i a conseqüència d'aquestos efectes i altres com explosions, fums, soroll de màquines, etc., es fa el lloc inhabitable per a la fauna, o vostés no saben el que voldir aquest concepte o jo no entenc res.

Si alguns regidors locals contestaren a aquest article, cosa que probablement no faran, al.legarien que es preocupen pel tema tenint inclús un projecte per a declarar paratge natural la zona. Si i eixe projecte es porta a cap tal com està plantejat l'únic que faran serà protegir l'empresa autoritzant activitats extractives en tots els terrenys propietat de l'empresa i destruir totalment el conjunt geogràfic de les Penyes Altes, aixó si, quedarán tres riscles intactes morts de flora i fauna en mig d'una inmensa pedrera abandonada, semblant un desert o un paisatge llunar, serà un precís monument a l'egoisme capitalista, a la irracionalitat d'uns polítics i a la devastació i mort del paratge més bonic de la Plana.

Josep Herrero

Conservem les Penyes Altes

Encara que l'opinió majoritària en Artana i pobles circumdants és de protegir íntegrament el paratge de les Penyes Altes, hi han minories que propugnen altres solucions.

Uns, afortunadament molts pocs, no creuen convenient la conservació d'aquest paratge ni cap altre, són els que propugnen un progrés sense control i orientat exclusivament al guany econòmic.

Altres, que constitueixen una minoria més nombrosa, pensen que les Penyes no corren cap perill perquè allí no arriben ni arribaran les explosions, és a dir, el nucli central del paratge no va a sofrir directament els efectes de la dinamita o de la goma-2. Per a ells tan sols han de ser objecte d'especial protecció els tres riscles principals, i si això ho tocaren, serien els primers en oposar-se.

Per a rebatir els primers no crec facen falta moltes reflexions. Tan sols recordar que els elements més necessaris per a la nostra supervivència són els que la Natura ens dona gratuïtament i amb abundància. L'aigua, l'aire, el bosc... si es destrueixen o contaminen, la nostra vida es veurà amenaçada malgrat el desenvolupament econòmic.

Per als segons, ja tornant al tema concret de les Penyes Altes o Aragoneses, modestament discrepe de la seua opinió. El paratge, com a unitat geogràfica, és un corredor d'aproximadament 2'5 km. de longitud que va desde la Vall d'Artana a la Vall d'Onda i està integrat per les Penyes Aragoneses propiament dites, les altres penyes menors situades més al sud, la Penya Piradora, la Solana de Carbonero, font del Polaco i altres terres circumdants, concretament totes les que tenen vessant directa al tros de rambla situat dintre d'aquest pas. Aquesta zona és d'una bellesa considerable per la constitució litològica i morfològica altament interessant i per l'existència d'un conjunt de considerable vitalitat tant per l'exuberant i variada vegetació com pel nombre d'espècies vegetals que allí habiten.

Per aquests motius podem afirmar, sense massa por a equivocar-nos, que qualsevol atac a una part del conjunt afectaria greument a tot l'entorn, destruint-lo irremediablement. No poden quedar-se els riscles més alts quasi rodejats de canteres i morts de vida animal i vegetal, això és equivalent a la destrucció total del paratge.

Nosaltres propugnem com a alternativa la conservació íntegra de la zona, en la que per a donar-li una rentabilitat social hauria de construir-se la carretera d'Artana a Onda. Aquesta via serviria també per a incrementar les relacions humanes i econòmiques entre dos pobles que estan molt prop en distància i afecte.

Días pasados murió un trabajador en accidente laboral en Artana

LA CONSELLERIA DEL INTERIOR DISPONE EL CIERRE DE LA CANTERA DE LAS PEÑAS ARAGONESAS

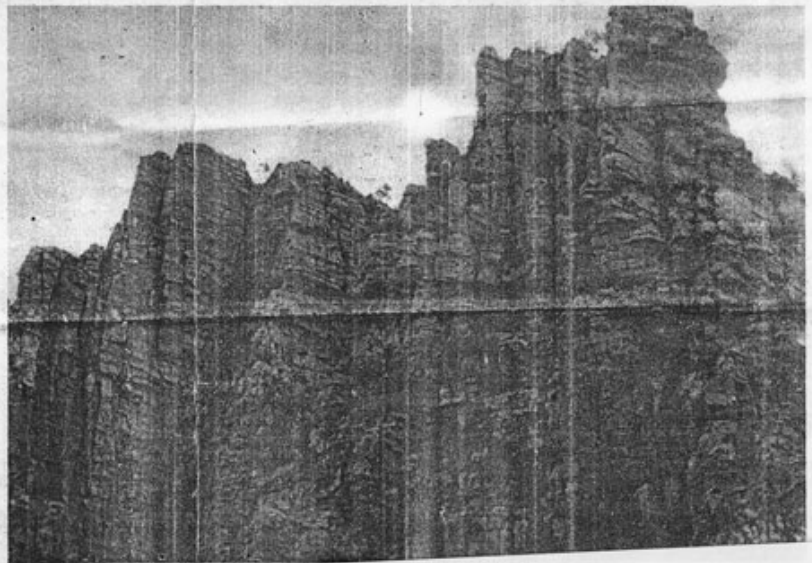
La triste noticia del fallecimiento hace unos días en accidente de trabajo en Artana de Manuel González Requejo cuando trabajaba en la cantera de la empresa Sadesa de «les Penyes Altes» de Artana ha traído cola y unas consecuencias tan graves como imprevisibles.

La empresa Sadesa trabajaba de forma clandestina según la Consellería del Interior habiendo sido ya multada por dicha Consellería con medio millón de pesetas el pasado mes de febrero.

Según las denuncias llegadas al Consell se destrozaban piedras y atentaba contra aquel bello paraje de nuestra provincia.

A la vista de lo ocurrido, el conseller del Interior, Felipe Guardiola giró visita a aquel lugar y efectivamente comprobó la veracidad de los textos que se le habían remitido. Con todo ello se incoó a la empresa Sadesa un expediente sancionador y una denuncia de medio millón de pesetas que en la fecha de hoy todavía no ha sido abonado por estar pendiente de su resolución definitiva.

Caso Omiso



ARTANA

La Conselleria del Interior, contraria a las obras

La cantera de «Penyes Altes» continúa funcionando

Las Peñas Aragonesas o «Penyes Altes», de Artana, han vuelto a salir a la luz pública después del trágico accidente que se produjo hace una semana en la cantera colindante y que costó la vida a un trabajador. La Conselleria del Interior, a través de su titular, Felipe Guardiola, ha recordado ahora la posición contraria del departamento. El alcalde, por su parte, ha declarado que la cantera cumple las condiciones debidas y que cuenta con el permiso del Ayuntamiento.

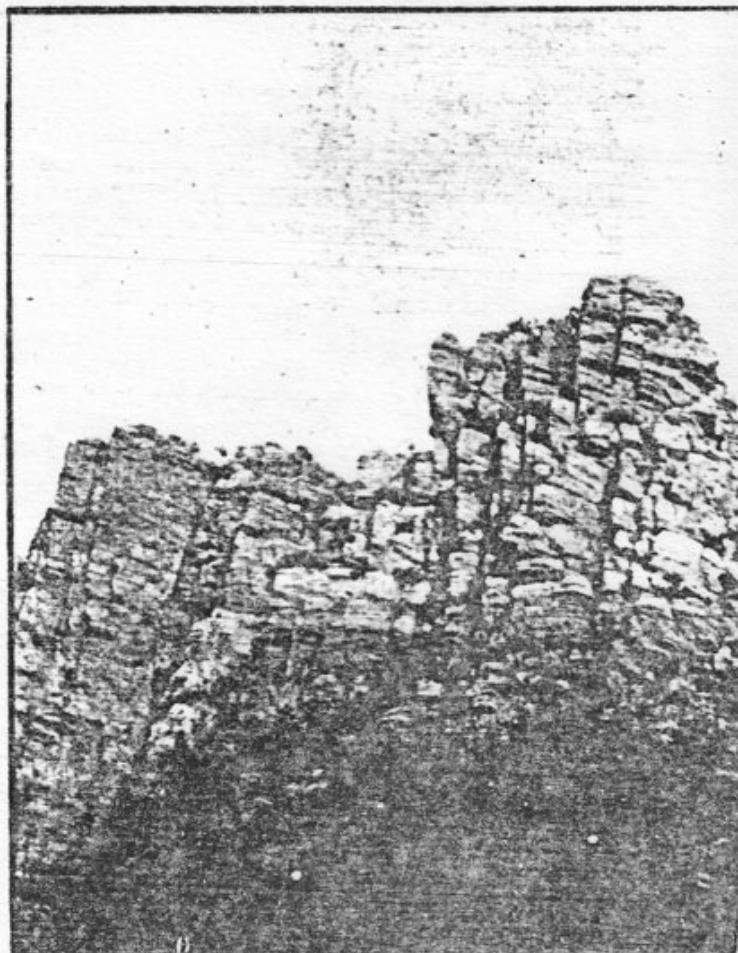
El tema de las Peñas Aragonesas salió por primera vez a la luz pública en el último trimestre del pasado año, cuando varios vecinos de Artana, respaldados por grupos ecologistas de todo el País Valenciano, denunciaron la situación ilegal en que se encontraba la cantera situada a escasa distancia del paraje natural. Con motivo de esa denuncia, en noviembre de ese año acudió hasta el paraje el Conseller del Interior, Felipe Guardiola, quien desautorizó la explotación de la cantera a través de la Comisión de Protección Ambiental de Castellón, dependiente de su departamento.

La prohibición se basaba en el hecho de que la cantera funcionaba sin el debido permiso del Ayuntamiento, permiso que fue solicitado rápidamente. El Ayunta-

miento puso como condición la aplicación de medidas correctoras. Además, según el alcalde de Artana, Benjamin Villalba, la cantera se encuentra a más de un kilómetro de las Penyes Altes y no afecta para nada el ecosistema de la zona. El Ayuntamiento tiene pendiente un estudio para declarar las Peñas Aragonesas paraje natural, extremo que se contempla en el nuevo plan de urbanismo.

Paraje natural

Los grupos ecologistas, por su parte, realizaron un estudio de la zona en el que se demostraba que el paraje tenía gran importancia como parque natural y en el que se decía que la cantera sí que afectaba al ecosistema de la zona, rico en fauna y flora.



7-7-82

Artana: desprendimiento de tierra

Un obrero ha muerto sepultado

Tres heridos muy graves en accidente de circulación

Una persona ha muerto sepultada a causa de un desprendimiento de tierra, ocurrido en la "Cantera Aragonesa", en la localidad de Artana, dos horas después de haberse realizado una voladura.

Un desprendimiento de tierra y piedras de unas mil toneladas se produjo en la Cantera Aragonesa, "Peñas Altas" en la localidad de Artana, sepultando a una máquina excavadora y al operario.

El hecho ocurrió alrededor de las 20'30 horas del pasado miércoles, cuando Manuel González Requejo, se encontraba trabajando con la excavadora, en dicha cantera. Dos horas antes se había finalizado los trabajos de una voladura normal, autorizada.

Enseguida se presentaron fuerzas de la Guardia Civil y se dió aviso a Vall de Uxó para el traslado de una grúa pesada, para que ayudara en los trabajos de desescombro.

Hasta las cuatro de la madrugada pasada, no se pudo recuperar el cuerpo sin vida, del operario sepultado. Miguel González Requejo, era natural de Valladolid, tenía 29 años y estaba casado. Tenía dos hijos.

Tres heridos en accidente de autopista

Tras personas han resultado heridas, de carácter muy grave, a consecuencia de un accidente de circulación ocurrido en la autopista Barcelona-Valencia, en el término municipal de Almenara.

El turismo matrícula francesa 3487-SP-83, a la altura del kiló-

metro 464'700, se salió de la calzada y chocó contra la valla metálica. La conductora Anne Marie Suzanne Ivette Bendini, de 19 años de edad, natural y vecina de Toulon, Francia, resultó con heridas muy graves, de pronóstico reservado.

Las acompañantes, Corinne Lucienne Dauga y Helene François Fernand Delage, de 20 y 24 años de edad respectivamente, ambas naturales y vecinas de Toulon, Francia, resultaron con heridas de extrema gravedad.

Peatón atropellada

La peatón Josefa Cámara González ha sido atropellada por un turismo, en la localidad de Vila-real, cuando inesperadamente irrumpió en la calzada, disponiéndose a cruzarla.

Ocurrió en la carretera comarcal CS-701, de la nacional 340 de Burriana cuando Manuel Calpe García, de 20 años de edad, vecino de Burriana, conduciendo el turismo matrícula CS-7985-H, atropelló a Josefa Cámara, igualmente vecina de Burriana, la cual resultó con heridas de carácter grave.

Herido al colisionar con furgoneta

Un accidente de circulación

Varias personas han resultado heridas, tres de ellas de carácter muy grave, en diversos accidentes de circulación, ocurridos en nuestras carreteras.

ocurrió en el kilómetro 65 de la carretera Viver-Puerto de Burriana, en la travesía de Vila-real, entre una furgoneta y un ciclomotor, resultando herido el conductor.

Los vehículos implicados son la furgoneta matrícula CS-6049-E, que conducía Jesús Peñero Romero de 27 años, vecino de Vila-real y el ciclomotor que conducía Francisco Martín Borja, de 19 años, también vecino de la localidad.

Accidente en carretera de las Villas

El conductor de una vespa resultó herido en un accidente protagonizado con un turismo, en el kilómetro 7 de la carretera de las Villas de Benicasim.

El turismo matrícula alemana M-JT-3815 lo conducía Muller Bruno, de 29 años, vecino de Munich, Alemania; y la vespa CS-44844 la guiaba Vicente López Sebastián, de 48 años vecino de Castellón, resultando herido leve este conductor, mientras que el del turismo salió ileso.

Ilesos

Un vehículo articulado de matrícula belga sufrió una colisión con un camión, en el kilómetro 101 de la carretera Cádiz-Barcelona, en la localidad de Torre-

blanca, resultando ilesos ambos conductores.

Los dos vehículos implicados fueron, el camión matrícula europea CS-64400, que iba conducido por Miguel Angel Herranz Camara, de 24 años, vecino de Castellón y el vehículo articulado matrícula 0015-3244 que conducía Kesler Harles, de 49 años, natural y vecino de Bélgica.

Sólo quedó malparado el vehículo articulado que resultó con desperfecto es el tractor.

El marido le impidió entrar en casa

Una mujer se presentó ayer a primera hora de la tarde en la Tenencia de Alcaldía del Grao y que presentaba, al parecer, síntomas de tener perturbadas sus facultades mentales, alegando que su marido no le permitía entrar en la vivienda.

La Policía Municipal se puso en comunicación con el médico de guardia del Hospital Provincial, manifestándole éste, que efectivamente, María Pilar Safort Bellés, de 29 años de edad, natural de Adzaneta y vecina de Vall d'Alba, había sido dada de alta ese mismo día por la mañana.

Avisado el alcalde de la localidad comunicó que dicha señora fuera trasladada a su casa y se le diera el recado a su marido de presentarse hoy en la alcaldía para solucionar el problema.

7-7-82



DIRECT

AÑO I N° 39

**HOY,
AQUI**

**PEÑAS
ARAGONESAS**



Las Peñas Aragonesas de Artana son noticia, después del accidente en la cantera colindante y que costó la vida a un trabajador. La Conselleria del Interior ha recordado ahora su posición contraria a su explotación, basada en la falta de permisos, mientras que el ayuntamiento es partidario de que sigan las obras en esta cantera.

Artana:

La Provincia 7-7-82

por 27

Clausurada la cantera Peñas Altas

CASTELLON. (De nuestra redacción.) — Felipe Guardiola, conseller del Interior, ha manifestado el haber cursado las órdenes oportunas para que de inmediato se proceda a la paralización en los trabajos de extracción de piedra, en la cantera Peñas Altas de Artana, en esta provincia.

Ya a finales de la semana pasada falleció aplastado por un desprendimiento producido en la zona por una máquina excavadora, un obrero, padre de familia, natural de Valladolid. El conseller ha asegurado que la cantera viene explotándose de forma clandestina, «olvidando la orden que esta consejería dió en su día».

Nadie protestó en el plazo de exposición pública

«LA CANTERA DE LES PENYES ALTES DE ARTANA NI MOLESTA NI PERJUDICA»

Credit...
29/87

Ayer dábamos cuenta del problema surgido en Artana tras el accidente que costó la vida a Manuel González Requejo, trabajador de la empresa SADESA que está explotando la cantera Penyes Altes de esta población.

El Conseller del Interior, Felipe Guardiola decía que había dado las órdenes oportunas para determinar el cierre de la mencionada cantera por no tener autorización del Consell que, según sus propias palabras es la única institución que, legalmente puede autorizar el funcionamiento de este tipo de industrias calificadas como molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

Se refirió también Felipe Guardiola a las actuaciones tanto del Gobernador Civil, autorizando voladuras en esta cantera como del alcalde de Artana al conceder una licencia municipal de actividad, que a su juicio es absolutamente ilegal.

Benjamín Villalba y Caraquita es el alcalde de Artana y nos da su explicación de la situación de la cantera y el por qué de su actividad.

—La cantera está funcionando bajo una licencia provisional porque lo que no podíamos era paralizarla puesto que el trámite para la licencia definitiva era bastante largo. No obstante, como estamos convencidos de que la cantera puede funcionar perfectamente ya que está ubicada en un lugar donde no molesta ni perjudica a nada, yo he creído conveniente, bajo el sentido común de dejar que funcione, primero para no paralizar las obras de la doble vía Sagunto-Castellón y segundo, porque creo que más que paralizar lo que debemos hacer las autoridades en un momento de crisis de trabajo es facilitar la marcha del mundo laboral.

—Parece ser que cuando se

abrió la cantera hubo bastantes protestas en varias localidades de la provincia, sobre todo por parte de los vecinos...

—La protesta no fue de varios vecinos sino del Grupo Ecologista local y provincial. Protesta que alegaban la defensa de las Peñas Aragonesas y la fauna allí existente. Entonces, a este grupo ecologista yo les quisiera decir que en cuanto a la protección de las Peñas Aragonesas, el Ayuntamiento ya tiene previsto en el nuevo plan de urbanismo dejar la zona protegida dentro de dicho plan para que nadie pueda destruir ni construir ninguna industria dentro de dicha zona.

No obstante, la opinión pública en su mayoría está apoyando a la cantera y así lo ha demostrado cuando se abrió el expediente de tramitación para legalizarla definitivamente en su periodo de exposición pública. Más que recla-

maciones, se presentaron muchísimas firmas en favor y defensa de la cantera para que fuera autorizada.

Terminado este periodo de exposición pública y ante las firmas presentadas, la Comisión Permanente informó favorablemente y así se le trasladó al Consell del País Valenciano.

Medidas correctoras

—¿No es la cantera insalubre, peligrosa y nociva?

—La cantera debe ser nociva y para ello deberán de tomar las medidas correctoras para que pueda funcionar, máxime cuando los vecinos de las fincas colindantes no han presentado alegación alguna.

—¿Qué es entonces necesario para que se de la licencia definitiva?

—Eso es lo que yo me pregunto. Al Consell se le ha remitido ya toda la información y el expediente completo pero hasta el momento todavía no han autorizado definitivamente dicha actividad cuando lo que deberían hacer es agilizar los trámites, dar la licencia y facilitar a las pocas empresas que hoy están trabajando que trabajen, creen puestos de trabajo y olvidarnos un poco de las cuestiones políticas.

Accidente mortal

—Pese a todo ello, lo cierto es que días pasados se produjo un accidente mortal...

(Benjamín Villalba, alcalde de Artana)



—Yo siento mucho el accidente que allí ocurrió, soy el primero en lamentarlo pero viéndolo fríamente pienso que es un accidente laboral como podría ocurrir en cualquier otro trabajo. No voy a entrar ahora en el tema de si la actividad está legalmente o no puesto que en cualquier otra actividad, por ejemplo, en edificios de vivienda, que están con licencias municipales y bajo la dirección técnica de un arquitecto, también puede caerse una persona y matarse. Por lo tanto, es simplemente un accidente que Dios quiera no vuelva a ocurrir.

No entiendo la postura del Consell

—Si la documentación de la

empresa está completa, los informes son favorables y en la exposición pública nadie protestó, ¿por qué no se autoriza?

—Yo estoy esperando a que me contesten desde el Consell sobre el problema que existe para que se conceda la licencia definitiva porque primero era el defender las Peñas Aragonesas, problema que ya he dicho antes que no existe, y ahora nos salen con el accidente o a través del accidente si está o no legalizada y tampoco es motivo este puesto que si estuviera legalizada como no, el accidente ya ha pasado y puede pasar en cualquier momento puesto que son trabajos muy arriesgados.

En definitiva, no se si esto será en función de una política de oposición, lo cual no comprendo porque gobernar, se gobierna desde el Gobierno y desde la oposición. Entonces, si en cada industria o actividad lo que intentan es paralizar y crear problemas yo diría que esto más que gobernar es desgobernar, cosa que en mi pueblo no permitiré que me pongan problemas para paralizar o frenar el mundo del trabajo y del progreso a que en definitiva es trabajar y dejar trabajar. Me opondré a todos los problemas que se me planteen y los defenderé a capa y espada para defender así a toda persona o empresa que tenga iniciativa y ganas de invertir.

Eduardo Mas
(Foto: Heredio)

8-7-82

LA JORNADA

La jornada de ayer podemos calificarla como de histórica para el deporte castellonense. Después de la inauguración oficial de la pista de atletismo de la Penyeta Roja, por fin, los que en realidad van a utilizarla, la estrenaron: los deportistas ya han corrido sus primeras series en esta flamante pista. Por otra parte se celebró el día del Santo Angel de la Guarda, patrón de la Policía Gubernativa, fiestas, enclavadas este año, en la conmemoración del bicentenario de la fundación de la Policía Civil.

Los ecologistas salieron ayer a la calle con sus gritos de "Columbretes, parc natural" y "Salvem les Columbretes", con la intención de reivindicar para Castellón "les illes" y la no destrucción de les Penyes Altes de Artana.

PAIS VALENCIANO

La Consejería de Interior paraliza una cantera clandestina

MANUEL MUÑOZ, Valencia

El consejero de Interior y vicepresidente del Consejo del País Valenciano, Felipe Guardiola, del PSOE, dictó ayer una resolución por la que se ordena la paralización de las actividades que realiza una cantera de la empresa Suministros de Aridos y Derivados, SA (Sadesa), en el término municipal de Artana (Castellón).

Según manifestó ayer Guardiola a este periódico, tuvo conocimiento de que se estaba trabajando en la cantera al enterarse de que el pasado día 1 de este mes falleció un trabajador debido a un derrumbamiento ocurrido tras una voladura. Las actividades de la cantera eran clandestinas, ya que no había sido calificada por la Comisión Provincial de Protección Ambiental, dependiente de la Consejería, y a la que ahora están atribuidas las competencias en materia de actividades molestas, nocivas, insalubres y peligrosas, que antes detentaban los gobiernos civiles.

La cantera de Sadesa, que realiza trabajos con destino a trazados de Renfe, y a la que la Consejería había sancionado con una multa de medio millón de pesetas por actividades sin licencia, está ubicada en Artana.

Por otra parte, es de destacar que las voladuras con barrenos en la cantera, una de las cuales produjo la muerte del trabajador, habían sido autorizadas por el gobernador civil de Castellón, Rafael Montero, a pesar de no haber sido calificada la cantera por la Consejería de Interior, lo que sería irregular según la ley, de acuerdo con la interpretación de la Consejería.

Fuentes oficiales del Gobierno Civil de Castellón manifestaron a este periódico que a lo que autoriza este organismo, es exclusivamente al uso de explosivos y que la responsabilidad de utilizarlos sin la calificación debida, es únicamente de la empresa.

La víctima del accidente fue Manuel González Requejo, de 29 años de edad, que conducía una máquina excavadora y que quedó sepultado junto con ella al producirse un desprendimiento originado por la voladura. Su cuerpo no pudo ser rescatado hasta pasadas ocho horas.

Según manifestó ayer Felipe Guardiola, éste tuvo conocimiento de las actividades de la cantera cuando en diciembre pasado unos vecinos de Artana denunciaron telefónicamente la situación.

Castelló de la Plana
13 agost 1982

Estimats amics i amigues ecologistes:

Després de l'ocupació de les Columbretes, Acció Ecologista de València i la Colla Ecologista de Castelló —organitzacions que participàrem en l'ocupació— hem parlat de fer una manifestació ecologista a Castelló a finals de setembre o principis d'octubre tot reclamant la conversió de les Illes en Parc Natural protegit contra les bombes i la pesca i amb una estació biològica i la defensa integral de les Penyes Altes d'Artana i tancament de la pedrera, contenciòs que va rodant ja fa quasi un any.

Us preguem que ens digueu què us sembla la idea, si participaríeu, quines dates considereu més escaients i totes les suggerències que us vinguen al cap, ja que és un projecte absolutament obert i volem que tots els grups comarcals participeu tant com nosaltres.

Una cordial salutació i una abraçada,

COLLA ECOLOGISTA DE CASTELLO.

Integral n.º 62

6-9-82

de tor-

jordanesa
latura) en
otros te-
Màs Polit,
edicado a
país para
ortuga de
ejemplo,
enencia y
a sido ce-
lesee más
e ponerse
, Jenar Fé-

unicipal

ve (Ponte-
el mismo
un cajón-
era con ca-
la cocina y

la cantera de SADESA, que ha vuelto ilegalmente a reemprender la destrucción de las estribaciones de la Sierra de Espadán.

Hace tres años fue detenida y es posible que haya muchas canteras funcionando así por el país. La cantera de Vilavella ha destruido la ermita de San Sebastiá y desequilibrado el conjunto que formaba con el pueblo y el castillo al crear un precipicio. En esa sierra se urbaniza con fiebre (Eslida y Ahín), se producen incendios intencionados, se caza indiscriminadamente especies protegidas o no y en la veda se ponen potentes venenos... Sólo faltan los ruidos de los motores y los humos, las explosiones de dinamita y la gran polvareda para acabar con su fauna. Si al menos no siguiera la cantera en dirección norte, el viento que procede del norte del valle de Artana no alteraría negativamente el microclima local. Colla Ecologista El Torelló (c/. Perdiz, l. Onda, Castelló), y Josep Herrera.